

en la villa de su nombre y en 16 fincas rústicas, que son: San Antonio, Yubucú, Tekik, Tzuh, Santo Domingo, Petectunich, Cibah, Kankirisché, Chich, Ticopó, Sacpakal, Canicab, Xocmuc, Uitzá, Tepich y Xilíná.

**Acancio.** Rancho del Distrito y municipalidad de Huetamo, Estado de Michoacán, con 3 habitantes.

**Acancum.** Finca rústica de la municipalidad y partido de Sotuta, Estado de Yucatán.

**Acancum.** Finca rústica de la municipalidad de Panabá, partido de Tizimin, Estado de Yucatán.

**Acanoa.** Pueblo de la municipalidad de Xochiatipán, Distrito de Huejutla, Estado de Hidalgo, 76 habitantes.

**Acapa** (Acapan, lugar de cañas.) Pueblo de la municipalidad de Tlahuilepa, Distrito de Molango, Estado de Hidalgo, 763 habitantes.

**Acapangueo.** Rancho de la municipalidad de Chucándiro, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán, con 126 habitantes.

**Acapatzingo.** Pueblo del Distrito y municipalidad de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 450 habitantes. Se halla situado á un cuarto de legua al SE. de Cuernavaca; la industria de los habitantes consiste en el cultivo de árboles frutales. La situación del pueblo á inmediaciones de la capital y su amenidad, lo convierten en un lugar de recreo y en el cual el archiduque Maximiliano hizo construir una quinta, con un hermoso jardín y extensa huerta. Este lugar produce anualmente 80 cargas maíz, 100 elote, 150 idem plátano de varias clases, 500 lima, 25 naranja, 200 huacamate, 200 camote, 40 cacahuete, 500 otros frutos como mamey, guayaba, zapote, ahuate, etc., y café 2 quintales.

**Acapetahua.** Pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, departamento de Soconusco, Estado de Chiapas, con 146 habitantes, que se emplean en las siembras de cacao. Su clima es cálido y se halla situada la población á 50 kilómetros al O. de Tapachula.

**Acapetlahuaya.** Pueblo del municipio de Teloapam, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

**Acapoles.** Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8° cantón, Estado de Jalisco.

**Acaponeta.** Prefectura del Territorio de Tepic. Tiene por límites: al N. el Estado de Sinaloa; al E. la comisaría de Santa Teresa y mesa del Tonati de la sierra del Nayarit, al S. y SE. la prefectura de Santiago y al E. el Grande Océano. Tiene 20,300 habitantes y tres municipalidades: Acaponeta, Rosa Morada y Huajicori.

**Acaponeta.** Villa, cabecera de prefectura y municipalidad de su nombre, situada en la margen derecha del río de su nombre, á 150 kilómetros al NE. de la ciudad de Tepic. Población: 5,150 habitantes.

**Acaponeta.** Rancho de la municipalidad de Colotlán, 8° cantón, Estado de Jalisco.

**Acaponeta.** Municipalidad de la prefectura del mismo nombre, territorio de Tepic. Tiene por límites: al N. el Estado de Sinaloa y municipalidad de Huajicori, al E. la mesa del Tonati de la sierra de Nayarit; al S. la municipalidad de Rosa Morada y la de Mezcaltitán, y al O. el Grande Océano. Comprende 13,250 habitantes y los lugares siguientes: villa de Acaponeta.—9 pueblos: San José, Sayula, Tecuala, San Felipe, San Diego, Santa Cruz, Saycota, San Blas y San Pedro.—7 congregaciones: Huachotita, Filo, Motage, Oro, San Dieguito, Recodo, Bayona.—2 haciendas: Quimichis y Teacapan.—64 ranchos: Amapa, Sacapetate, Urraca, Hacienda Vieja, Tacote, Tigre, Coyotes, Estero de Tecuan, Paredes Pajarito, Agua Verde, Camalotita, Milpas Viejas, Laguna de la Cruz, Marcachi, Zavala de Quimichis, Naranjal, Tacones, Pozo Verde, Huacimas, Zapotes, Presa, Simón, Pozo del Saíz, Palos Blancos, Pitahayas, Garzas, Robles, Anonas, Tule, Santa Ana, San Francisco, San Antonio, San Miguel, Casas Coloradas, Zavalas, Teacapanillo, Piedra, Muerto, Pelillo, Lagunilla,

Pedro Pablo, Cofradía, Alarcona, Copal, Agua Caliente, Otra Banda, Caimanero, Tamazole, Majoneras, Moritas, Naranjo, Mariquitas, Huezacatate, Pantano, Perrilla, Ordeña, Malmaíz, Loma del Muerto, Cueva, Arrastradero, Quiote, Tecomate, Aguablanca, Carrizo.

**Acaponeta.** Río del territorio de Tepic. Nace á inmediaciones de Durango, en el Estado de su nombre, dirige su corriente al Sur y riega en Tepic las municipalidades de Huajicori y Acaponeta, y después de un curso de 52 leguas por un fragoso terreno, se arroja en el Estero de Agua Brava, y continuando hacia el Sur desagua en el Océano por la Boca de Camichin. En su curso pasa por las inmediaciones de Huajicori, por Acaponeta y por varios pueblos y ranchos. El río es navegable por canoas ó botes, en determinados lugares. Se le une los ríos de San Felipe y Olita. Tiene cerca de 31 leguas de longitud y algunos pequeños afluentes; produce por término medio 8 metros cúbicos de agua, y comunica con los esteros de Mexcaltitán, por lo que puede utilizarse en la navegación. Desagua en el mar Pacífico.

**Acaponetilla.** Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, territorio de Tepic.

**Acapulco.** Municipalidad del Distrito de Tavares, Estado de Guerrero. Comprende los siguientes lugares: Ciudad y puerto, Acapulco.—Pueblos de Dos-arroyos y Texca.—Haciendas de la Providencia y Egido—Nuevo. Pueblos de Tlaltianguis, Zolapa, La Sabana, Papagayo, Alto del Camarón, Los Guajes, Venta Vieja, Sabanilla, Tres Palos, Agua del Perro y Venta del Peregrino. Población de la municipalidad, 8,474 habitantes.

**Acapulco** (Acapolco, lugar de cañas en el lodo.) Ciudad y puerto del Pacífico, cabecera de la municipalidad de su nombre y del Distrito de Tavares, Estado de Guerrero. La hermosa bahía de Acapulco mide 1½ leguas en su mayor longitud, ¾ de latitud y 83 metros en su mayor profundidad, pudiendo contener cómodamente 100 buques de alto porte y 200 menores. Se halla circundada por montañas que la resguardan de los aires del Norte, ofreciendo abrigo seguro á las embarcaciones. La población, cuyas habitaciones en su mayor parte tienen los techos de teja, se extiende en forma de herradura, al pie de los cerros llamados la *Quebrada* y el *Vigia*, á los 16° 51' de latitud Norte, y á los 0° 43' de longitud O. de México, á 110 leguas al S. de la capital de la República y á 44 de la del Estado. El clima es excesivamente cálido y seco y la población llega á 5,000 habitantes. Para la defensa del puerto existe la fortaleza de San Diego, la cual fué construida en tiempo del rey Felipe IV, arruinada completamente en 1776, á consecuencia de un terremoto, y reedificada en los años de 1778 á 1784.

Acapulco ofrece particularidades dignas de ser anotadas.—En 1531 llegaron al puerto los bergantines San Miguel y San Marcos, y salieron en 1532 para las exploraciones de las costas y descubrimientos del puerto de Colina Montanichel, las Islas Marias y Golfo de California.—En 1535 salieron los buques que, cargados de víveres, envió Cortés al conquistador del Perú, Francisco Pizarro.—En 1591 estuvo de tránsito, para el Japón, San Felipe de Jesús.—La primera capilla de San José se fundó en 1634; y habiéndose arruinado tres veces, otras tantas fué reedificada hasta la última, en 1819, que es la que hoy existe.—A este puerto arribaba desde 1851, primero anualmente y después tres veces al año, el Galeón procedente de Manila con efectos por valor de 500,000 pesos, y regresaba conduciendo lentejuela, grana y algunas veces loza de Guadalajara.—Desde 1700 á 1800, la población se halló diez veces arruinada, tres por terremotos, otras tres por huracanes y el resto por las crecientes del mar.—En 1813 el ínclito Morelos tomó la ciudad después de un sitio estrecho de seis meses.—El puerto se abrió al comercio extranjero, por decreto de las Cortes españolas de 9 de Noviembre de

1820 declarado vigente por el art. 1º del arancel expedido por la suprema junta gubernativa del Imperio en 15 de Diciembre de 1821 y ratificado por otras subsecuentes disposiciones, hasta que por la de 28 de Febrero de 1843 se declaró puerto de depósito. El decreto de 22 de Mayo de 1846 lo cerró á todo comercio por hallarse sustraído á la obediencia del gobierno, cesando los efectos de esta determinación al terminar las causas que la habían motivado.

**Acapulco** (Puerto de.) Litoral de la República en el Océano Pacífico, costas del Estado de Guerrero.

El Puerto de este nombre está formado por una bahía de cerca de 1½ millas (2,413 metros) de seno, como de 3 millas (4,827 metros) de Este á Oeste y en la que se encuentran sondas de 20, 10 y 7 brazas. Se le considera como el mejor en la costa Occidental de México, y entre los de su tamaño uno de los más perfectos del Golfo. Ofrece un fondeadero totalmente abrigado y cerrado, con un fondo medio de 16 brazas, en una extensión de una milla cuadrada. El fondo es arena en la superficie, con capas interiores de arcilla, de modo que es firme al ancla. Todo el puerto se halla completamente circundado de altas montañas, las que en sus lados Norte y Este se elevan de 2,000 á 2,700 pies, y las del Oeste de 300 á 500: todas ellas completan el excelente abrigadero que caracteriza á este puerto, y se perciben desde grande distancia.

En dirección Oriental al puerto de Acapulco, y junto á su entrada en la parte de afuera, se halla una pequeña bahía, llamada puerto "Marqués," que puede tener una extensión de 1½ millas de O. á E.; y en él se encuentra fondo de 5 á 20 brazas, en lodo, arena y peñas, presentando un buen abrigo para todos vientos menos el del Oeste. La punta meridional de dicha bahía, denominada "Diamante," termina en un arrecife que se extiende á una pequeña distancia mar adentro; y en la extremidad Norte se encuentra también un islote ó roca, como á medio cable de la playa: también en el cabezo de la bahía hay una roca submarina. Todos estos peligros pueden fácilmente ser evitados. Muy raros son los buques que fondean en Puerto Marqués, teniendo tan cerca el de Acapulco con sus insuperables ventajas.

Al Oeste de éste y también próximo á su entrada se encuentra la isla "Roqueta ó del Grifo," que de Este á Oeste tiene una extensión de una milla y es de figura muy irregular; pero en su parte céntrica tiene como ½ de milla de anchura. Tanto su extremidad Este como la del Oeste terminan por arrecifes que se prolongan á un largo de 2 á 3 cables, parte de los cuales se encuentran fuera del agua, á la vista. Fuera de esto, la Isla está libre de otros peligros como bajos, etc., á una moderada distancia de ella. A ¼ de milla de la Isla se percibe un islote rocalloso, de 50 pies de altura, que se llama Morrón, á un largo del cual se encuentra fondo á 20 brazas. El paso entre Roqueta y la costa firme tiene una anchura de dos cables en su parte más angosta y fondo de 16 y 20 brazas y se le denomina "Boca Chica," mientras que el canal que queda entre las puntas del Este y del Oeste del puerto, se llama "Boca Grande" ó "Bocana."

A ½ de milla Este, directo del Islote del Morrón, se halla una roca que sobresale solamente unos 4 pies, pero que presenta en sus costados un fondo de 10 á 12 brazas. Su posición ofrece algún peligro para los buques que tiendan al puerto de Acapulco viniendo del Oeste y rodeando la Isla Grifo á poca distancia.

La ciudad de Acapulco está situada en el lado occidental del puerto, y desde hace tiempo se halla en estado de decadencia, debido principalmente á las malas ordenanzas de Aduana, que allí prevalecen, con gran perjuicio para el desarrollo de los intereses comerciales. Su mercado de provisiones es pobre, pero con facilidad se obtiene en él excelente fruta, vegetales y aves do-

mésticas. Su posición, según la carta núm. 1,944 del Almirantazgo, está á 16° 50' 56" latitud N., y 99° 52' 15" longitud O. de Greenwich.

En la parte Norte de la bahía se encuentran algunas rocas denominadas de "San Lorenzo," y situadas á corta distancia de la playa, entre la cual y aquellas no hay paso posible. A cerca de media milla al Este de dichas rocas, se halla el Islote del "Favallón" ó del "Obispo," que tiene un color blanco y como 148 pies de elevación. Al lado de afuera de estas rocas se encuentran fondo entre 7 y 10 brazas.

Se consideran como excelentes marcas de dirección unas montañas que se encuentran al NO. de la bahía de Acapulco y que se llaman las "Tetillas de Coyuca," y por medio de ellas se puede fijar la situación.

Ponemos á continuación las advertencias del Capitán G. H. Richards. R. N. de la Corbeta de S. M. B. la "Hecate," en 1860.

"El Puerto de Acapulco se encuentra á 60 millas E. 16¾° S. del Picacho de Mangrove. Al venir hacia este puerto del rumbo O., las Tetillas de Coyuca son buen guía. Estas son dos eminencias bien perceptibles cuyas montañas adyacentes se elevan como á 4,000 pies sobre el nivel del mar, al NO. ¼ al N. cosa de 30 millas de Acapulco. La costa hacia el O. de este puerto es elevada. A distancia de 10 á 12 millas de ella se perciben dos cordilleras: la más cercana, de una elevación media y la más distante, de la cual son probablemente una parte de las referidas Tetillas, se eleva á unos 4,000 pies. Cuando las Tetillas de Coyuca demoren al N. 16° E., una faja roja de tierra se verá al pie de ellas sobre la costa. Inmediatamente al O. de Acapulco se alza una montaña cuya cima tiene la forma de una mesa cuadrada, á la altura de 2 á 3,000 pies; y á la distancia de 8 á 10 millas del puerto se ve la Isla Roqueta ó del Grifo con su costa elevada, amarillenta y escabrosa y también la punta Norte de la entrada que se llama "Boca Chica."

Punta Diamante que aparece como la extremidad Oriental de la costa, se ve como isla á la distancia de 7 ú 8 millas, pues forma la punta meridional de la entrada de Puerto Marqués, cuyo cabezo es muy bajo. Haciendo al Puerto de Acapulco, del SO. ó del Sud su entrada es muy notable, por las rocas amarillentas de Punta Diamante y de la Isla Roqueta que pueden ser vistas á mucha distancia. Las Tetillas de Coyuca pueden también ser vistas de lejos; pero el pico del lado del Este aparece como separado. En la cima de la Isla Roqueta hay una torre blanca de madera que se usa como faro, y que puede percibirse á la distancia de 6 ó 7 millas á un largo. Sólo se exhibe la luz en los días que corresponden á la llegada de los vapores de la "Mala del Pacífico."

El Comandante Sir Edward Belcher de la marina Real de Inglaterra dice: "No puedo persuadirme de que las Tetillas de Coyuca sirvan de guía para tomar puerto, aunque se perciban desde lejos mar afuera. Se puede aproximarse á Acapulco, viniendo del Sud ó del Oeste, teniendo el cono Occidental abierto de la costa, hasta llegar á la entrada de Boca Chica ó hasta que el puerto mismo se encuentra tan cerca á sotavento, que no sean ya necesarios más puntos de marca. Guárdese una moderada distancia de ambas playas, pues al lado de las rocas mismas de la playa se encuentran 5 brazas de agua, y de 25 á 30 en el medio del canal. Dóblese la Punta Grillo (que es el extremo occidental del puerto) rápidamente, más bien que dirigirse á San Lorenzo, que está á sotavento del viento reinante del Oeste. Si el viento es de proa vírese de bordo cuando las rocas de la punta Sud de la bahía de la ciudad se vean por el boquete. Los dos mejores fondeaderos se encuentran del lado de afuera de dichas rocas: el de más afuera es preferible, pero en todo caso, fondéese al E. NE. ó E,

SE. de la roca exterior, de modo que tendiendo en ella un espelí, se conserve el buque de costado á las brisas de tierra y de afuera, evitando así la pérdida del ancla. Como el Puerto está rodeado por todos lados de elevadas montañas, debe calcularse que las brisas son dentro de él apenas perceptibles, y sentirse un calor insostenible. Así es, en efecto, dentro de los límites de la población; pero en nuestro Observatorio, y en Puerto San Carlos gozamos de una brisa constante. En todos los Puertos se encuentran algunos lugares incómodos para fondeadero; pero en el de Acapulco, si se tiene cuidado en mantenerse en línea con lo que he designado como el Boquete del Oeste ó cuello de la península, teniendo á un lado la punta Sud de la bahía ó cabezo de la población, ambas brisas de tierra y de mar se sentirán en toda su fuerza, y libres de las causas que las calientan antes de ingresar al puerto; pues el referido boquete ú orificio se halla á solamente unos cuantos pies sobre el nivel del mar. Entre el fuerte y roca del Obispo se encuentra agua muy excelente en varios puntos, pero los dos mejores arroyos se hallan entre San Lorenzo y el fuerte indicado."

Las observaciones que siguen son del Capitán Purken de la Compañía de la Mala del Pacífico (1871).

"Al dirigirse al Puerto de Acapulco del Oeste, tómesese como punta de partida á Punta Tejupam y Roca Blanca y desde ellos póngase proa al Morro Petatlán. Aparece esta punta á 2 millas de distancia y la de Tequepa á una: córrase á un largo de la playa á 1½ millas de distancia, determínese la posición tomando el tiempo cuando se pasa enfrente del picacho que se halla á 29 millas de la boya de Acapulco y también más adelante al pasar por frente de la colina y pico que dista 18 millas de dicha boya. Si el faro está encendido se demorará por la serviola de babor. Pásese á ¼ de milla de la Isla Grifo y con la caña á estribor pásese al rededor de la boya, manteniéndose á poca distancia de la Punta Grillo. El solo peligro que hay es la roca que se halla situada á ¾ de milla NE. 16° E. de la orilla de afuera de la Isla Grifo, en línea recta con la punta Guitarrón. Si es de noche, y estuviere muy oscura, gobiérnese en dirección E. NE. (poco más ó menos proa á la Punta de la Bruja) hasta que punta Grillo quede por el costado de babor; y entonces listo gobiérnese directamente á esta, seguro de que así se dejará á un lado la referida roca, véase ó no con la vista, además de que siempre se perciben sus rompientes. Si no hubiere luz en la boya gobiérnese hacia tierra, manteniéndose á media distancia de las dos bocanas, en dirección al lado derecho de las barrancas de carbón de la Compañía. Si se solicita el Puerto viniendo del Este, tómesese como punto de partida la Roca Blanca á un largo de Puerto Angel y hágase rumbo como para pasar del lado de afuera del Bajo de Tartao."

Este Puerto fué descubierto y fundado el año de 1521 por Gil González Dávila; y durante el gobierno colonial era el sólo puerto del Pacífico abierto al comercio marítimo.

Los traficantes y armadores de Sevilla y Cádiz ejercían el monopolio de su tráfico comercial, el que fué confirmado y regularizado por la Real Cédula de 16 de Julio de 1561.

En 1597 se estableció en Acapulco la Aduana para la recaudación de los derechos de importación que causasen las mercancías introducidas por el Pacífico: los cuales consistían en los impuestos de avería, almojarifazgo, almirantazgo y tonelaje. El Galeón procedente de Manila, comenzó á llegar á este Puerto desde 1751. Al principio hacía sólo un viaje anual, con mercaderías por valor de 500,000 pesos, avalúo en Manila, pero después con las facilidades adquiridas en la navegación venía uno cada 4 meses. Esta expedición comercial tan valiosa, tuvo muchos contratiempos durante dos

épocas de guerra entre España é Inglaterra; y cesó del todo en el año de 1811, en cuyo último viaje perdió el Galeón las ¾ partes de su tripulación, y no pudo realizar sus mercancías por hallarse el puerto sitiado por las fuerzas insurgentes al mando del ilustre Morelos, y tuvo que ir á hacerlo, después de muchos percances y trastornos marítimos, en el puerto de San Blas. Continuó, sin embargo, en 1815 la expedición del Galeón de Manila: compartiendo sus mercancías los puertos de San Blas y el de Acapulco, pero no ya bajo los auspicios del gobierno sino como empresa particular, hasta que en 1820 en que el General Iturbide ocupó el producto de su cargamento en Chilpancingo, fué suspendido definitivamente. El nombre del último Galeón fué el de Rey Fernando.

Por decreto de la Corte de España de 9 de Noviembre de 1820, fué habilitado para el comercio extranjero, cuya habilitación fué confirmada por la Ley de Arancel dada en 15 de Diciembre de 1821; y por los decretos de 17 de Febrero de 1837, 11 de Marzo del mismo año (Aranceles), 30 de Abril de 1842 y 26 de Setiembre de 1843. Por el de 28 de Febrero de 1843 se le declaró puerto de depósito, siendo derogado dicho decreto en 28 de Marzo del mismo año. En el Arancel de 4 de Octubre de 1845 está considerado como puerto de altura; y fué cerrado para dicho comercio, por un decreto de 22 de Mayo de 1846, por causas políticas. Fué rehabilitado por un decreto dado en 24 de Noviembre de 1849, y reclausurado por otro de fecha 7 de Diciembre de 1855, que ponía en vigor el ya citado de 28 de Febrero de 1843, por el cual fuera creado puerto de depósito. Con la ordenanza general de Aduanas de 31 de Enero de 1856, fué rehabilitado para el comercio extranjero, hasta que por decreto de 5 de Mayo de 1858, fué nuevamente clausurado por corto tiempo. Rehabilitado nuevamente en 1861 (Octubre 17), fué reformada la planta de los empleados de su Aduana, para volver á serlo en Marzo de 1882.

La historia del puerto de Acapulco es de las más fecundas en acontecimientos, tanto del orden físico como del orden político, entre las de la mayor parte de las localidades de la República que más celebridad histórica gozan.

Durante el siglo XVIII sufrió esta población tres terremotos, tres huracanes y cuatro inundaciones de mar, que causaron sucesivamente su completa ruina. En el presente cuenta ya con otras tres ruinas como las anteriores, y la última en 1842 causada por un horrible ciclón; debiendo agregarse que en 1820, durante el mes de Mayo, sufrió 8 días consecutivos de temblores más ó menos intensos.

En el orden político comenzaron sus vicisitudes el 8 de Diciembre de 1810, cuando comenzó á sitiarla el ilustre Morelos, cuyo sitio, con todas sus peripecias devastadoras, duró hasta el 20 de Agosto de 1813, habiendo costado al gobierno español su resistencia sobre 600,000 pesos. Tomó la plaza el Sr. Morelos, pero no permaneció allí durante todo el tiempo de la duración del sitio, y en su ausencia fué sustituido por el capitán Irrigaray. La crónica de este interesante episodio de la Guerra de la Independencia Mexicana y de la historia de Acapulco, se encuentra hábilmente narrada en el Diccionario Universal formado por el Sr. Orozco y Berra. Véase Acapulco (Sitio de.)

Durante la última parte del gobierno de Santa Anna, Acapulco, por decirlo así, fué el punto objetivo de los últimos esfuerzos y ataques de parte de la dictadura militar, y la cuna del movimiento liberal que dotó al país con su Código fundamental.

La ciudad que es la cabecera del Distrito de Tavares y de municipalidad, se halla situada al pie de los cerros Quebrada y Vigía, á los 16° 51' de latitud N. y 0° 43' de longitud Occidental, á 459 kilómetros de la capital de la República y 176 de la del Estado. Su

clima es con exceso cálido y seco. Para la defensa del Puerto existe la fortaleza de San Diego, construida en tiempo del rey Felipe IV.

Para formar una idea del movimiento del comercio exterior de Acapulco respecto del de importación, no hay noticia estadística publicada más reciente que la del Sr. E. Busto correspondiente al año fiscal de 1877 á 1878 que da los datos siguientes:

Número de buques de vela entrados..	12
Vapores.....	72
Buques en lastre.....	32
Total de buques registrados.....	84

Número de bultos, 7,358.  
Monto de los derechos causados, \$131,158 86 cs.

Respecto del movimiento de exportación, la "Noticia" formada por la Sección 7ª de la Secretaría sobre la Exportación en el año fiscal de 1883 á 1884, arroja los datos siguientes, con relación al puerto de Acapulco.

	1883-1884	1882-1883	1883-1884
Metales preciosos...\$	142,149	135,452	+ 6,697
Otros productos.....	133,981	130,165	+ 3,816
Total exportación...\$	276,130	265,617	+ 10,513

La exportación de metales preciosos consistió en:

Piedra mineral.....\$	15,000 00
Plata acuñada nacional.....	123,894 42
Plata acuñada extranjera.....	3,254 60
Total.....\$	142,149 02

La exportación de otros productos, en los siguientes:

Cautchuc.....	1,150 kilógrs.	\$ 790
Dulces.....	1,591 "	" 309
Frutas.....	773,639 "	" 50,568 51
Maderas finas.....	70 lons.	" 1,600
Pieles de cabra....	6,274 kilógrs.	" 2,796 40
Cueros de res.....	246,677 "	" 63,941 89
Pieles de venado...	22,657 "	" 15,215 65
Pieles otros animal.		" 25
Piloncillo.....	385 "	" 63
Otros artefactos....		" 71
		\$134,480 45

El ramo de cueros y pieles es el más importante en la exportación de productos nacionales por Acapulco.

**Acapulco (SITIO DEL CASTILLO DE, POR MORELOS).** Después de la toma de Oaxaca, vaciló Morelos acerca de diferentes proyectos: decidióse al cabo por ir á combatir la plaza y el castillo de Acapulco que enclavados en el territorio que le estaba sometido, lo ocupaban aún los españoles. Con este fin salió de Oaxaca el 7 de Enero de 1813, con fuerza de 3,000 hombres y poca artillería de corto alcance. Atravesó lentamente las provincias que lo separaban del punto adonde marchaba; desertaron en el camino la mitad de los soldados, pues gente allegadiza y de clima muy diferente de aquel en que iba á combatir, apenas estuvo algo lejos de sus tierras cuando se desbandó: Morelos llegó delante de Acapulco en principios de Abril con sólo 1,500 soldados y su escasa artillería.

Fué empresa hasta cierto punto temeraria, atacar un castillo defendido por 90 piezas de cañón, auxiliada por algunas embarcaciones y con buena guarnición; y esto con medios tan escasos que apenas hubieran podido

servirle para empresa de menos cuantía. Sin embargo, el general insurgente no titubeó en lo que iba á emprender; y el 5 de Abril, después de haber descansado ocho días en el Paso á la Eternidad, comenzó las operaciones del sitio haciendo marchar al P. Cano con una partida de observación sobre la garita de Acapulco. Al día siguiente se atacó la ciudad; las tropas de Morelos iban divididas en tres columnas: la 1ª, al mando del mariscal Galeana, avanzó por el camino real, á entrar por la Cuestecilla, para apoderarse del cerro de las Iguanas; la 2ª, mandada por D. Julián Avila, debía apoderarse de la Casamata y del cerro de la Mira; y por último, el teniente coronel D. Felipe González con la 3ª, se dirigió á ocupar las primeras casas de la ciudad. Antes de romper el fuego; Morelos intimó rendición al comandante de la plaza, D. Pedro Vélez, quien contestó: "que sólo los bárbaros capitulaban;" no obstante, en el pliego que contenía aquella respuesta, se encontró Morelos un papel de letra de Vélez, con estas palabras: "Política y acertadas medidas le harán llegar á vd. al fin que desea." Vista la repulsa, comenzó el fuego al rayar del día, y á las 9 de la mañana habían sido desalojados de la Casamata los 50 hombres que la defendían, dejando en poder del enemigo dos prisioneros y un cañón. Avila se apoderó también del cerro de la Mira, y con esto cayeron en poder de los insurgentes todos los puntos que dominaban la ciudad, quedando esta rodeada por todas partes.

En el inmediato día comenzó el ataque de la ciudad, apoderándose los sitiadores de algunas casas y del anclón de tierra llamado Tambuco, situado frente de la isla Roqueta. En los días siguientes fué incesante el fuego, contestando por el castillo, el fortín del Hospital y las obras avanzadas de la plaza. El 10 ocuparon los sitiadores la Caleta, y el 12 atacaron decididamente la ciudad. Uno de los principales apoyos era el fortín del Hospital, defendidos por 4 cañones y 100 infantes, á las órdenes de D. Pedro Rubido, sostenido por los del reducto de las peñas del Padrastró, templo de San José y obras avanzadas del castillo de San Diego. Las columnas de los asaltantes, salidos de los puntos de la Quebrada, Iguanas y Dominguillo, avanzaron resueltamente contra el fortín; á los primeros tiros fué herido en una pierna D. Julián Avila, quien se retiró al Veladero, sin que por eso se desalentaran sus tropas: el fuego continuó sin intermisión, los asaltantes ganaban más y más terreno; y como hacía el anochecer se hubiera incendiado una caja de municiones, la guarnición se acabó de intimidar y abandonó el punto, retirándose al castillo con todos los vecinos que quisieron seguirla. Con esto, no sólo cayó el baluarte en poder de los insurgentes, sino la ciudad entera: era de tanta importancia aquel suceso, que la tropa, roto el freno de la disciplina, se entregó al saqueo y á la embriaguez, de manera que no quedó reunida ni una compañía; y si los enemigos hicieran una salida, desbarataran fácilmente aquella gente desordenada.

El 13 intentó Vélez lo que en la noche antes debiera haber ejecutado: con 200 hombres hizo una salida del castillo, hasta meterse en la plaza de la ciudad, ya entonces no era tiempo: rechazado con algunas bajas, tuvo que retirarse al abrigo de sus murallas, perdiendo además los puntos de San José y de Piedra del Padrastró. El 18 se acercaron los americanos hasta unas cincuenta varas de los muros y auyentando á los tiradores españoles, dieron fuego á las casas alzadas alrededor del castillo: no fueron tan felices al ocupar el punto de los Hornos, de donde se proveían de agua los realistas, pues fueron de allí desalojados.

Corría el tiempo sin que los sitiadores lograran decididas ventajas. Morelos tomaba toda clase de disposiciones para apretar el sitio; pero sin artillería de batir, y teniendo el mar franco la guarnición de la fortaleza, mal

podía hacerse ningún progreso. Desde S. José se hizo un camino cubierto, que pasando por la plaza, debería llegar al foso del castillo; no fué de gran provecho. En Mayo se emprendió una mina que partía desde el baluarte de la Cuestecita y se adelantó hasta 100 varas de los fosos: tampoco dió buen resultado. Los sitiadores entretanto estaban faltos de víveres, teniendo que mantenerse muchas ocasiones con plátanos verdes asados; la peste se había también declarado en el campo, y enfermos en los hospitales un gran número de soldados, el resto hacía un servicio muy recargado que apenas podía soportar. En tan apuradas circunstancias, Morelos reunió una junta de sus mejores oficiales para resolver lo que sería necesario ejecutar; el teniente coronel D. Pedro Irrigaray, opinó porque el único medio que había de obligar á rendirse al fuerte, era ocupar la isla Roqueta, de donde recibía auxilios de toda clase. Morelos no mostró que aprobaba aquella idea, mas en secreto dió orden al coronel D. Pablo Galeana para que acometiera aquella empresa.

La isla Roqueta dista dos leguas de la costa; estaba defendida por una compañía de infantería y 3 cañones al mando de Rubido, y 2 lanchas cañoneras, 14 canoas y la goleta "Guadalupe," venida de Guayaquil, armada con fusiles y con esmeriles. A las once de la noche del 9 de Junio, Galeana con 2 canoas embarcó 80 hombres de su regimiento de Guadalupe: á las 11½ una parte de la gente había tomado tierra sobre unas peñas sin ser vista de los realistas; y como no todos los soldados cupieron de una vez en las canoas, éstas echaron cuatro viajes sucesivos sin infundir sospecha á la guarnición de la isla, que las creyó ser barcas de pescadores. Cuando la gente estuvo ya reunida, Galeana hizo retirar los esquifes para que la tropa combatiera sin esperanza de salvarse, y á las 5 de la mañana, después de haber sufrido un copioso aguacero, rompió el fuego sobre la descuidada infantería realista. Poco se sostuvo cargada briosamente por los americanos, é intentó salvarse en las lanchas y en las canoas, rompiendo los cables con que estaban amarradas á la orilla, sípulo evitar Galeana, haciendo prisioneras las cuatro quintas partes de la tropa, y apoderándose de 11 canoas. La goleta "Guadalupe" intentó huir; Galeana la abordó con 5 fusileros denodados, y cayó igualmente en poder de los insurgentes. Esta atrevida empresa, coronada por un éxito tan feliz, no costó la vida más de á una niña que murió de un metrallazo, y á otra que habiendo caído en el agua se ahogó.

La toma de la isla ponía en circunstancias difíciles á los defensores del castillo, quienes se defendían, sin embargo, fados en que pronto deberían recibir algún socorro. En efecto, en principios de Julio se avistó el bergantín San Carlos, mandado del puerto de San Blas por el general D. José de la Cruz, con buen acopio de víveres. Morelos dispuso algunas fuerzas para defender la isla, y con carta supuesta de Vélez intentó que el buque fuera á anclar á la Roqueta; la embarcación se acercó allí, su comandante empero era práctico en la tierra; desconoció á la gente de la guarnición, se alejó y pudo introducirse después hasta el castillo, donde desembarcó su cargamento. Anclado el buque bajo los fuegos de la fortaleza, lo atacó Galeana en la noche del 9 de Julio teniendo que retirarse con no poca pérdida, pago merecido de una empresa tan descabellada.

La llegada del S. Carlos al castillo vino á echar por tierra las lisonjeras esperanzas abrigadas por los sitiadores; esperaban que el hambre lo entregaría; y ahora, con la fatal ocurrencia acontecida, el bloqueo se iba á prolongar indefinidamente y tal vez se perdía el tiempo en vano. Esta triste verdad, unida á la pérdida que el ejército sufría diariamente por las enfermedades, y á las privaciones de toda clase proveniente de la falta de vituallas y de acampar al raso, desalentaron hasta tal pun-

to á Morelos, que pensó retirarse á Chilpanzingo, dejando á Galeana la prosecución de las operaciones. Opúsose éste á semejante medida.—"Todos, le dijo al general, subsistimos aquí por el amor que tenemos á V. E.: en el momento que lo vean marchar no quedará un soldado, y entonces perderemos la reputación militar que nos sostiene." Las reflexiones hicieron mella en el ánimo de Morelos, quien se quedó para hacer el último esfuerzo.

Pasó todo Julio y los principios de Agosto; ningún otro buque había llegado en socorro de la fortaleza, y sus defensores carecían de carne y de leña: suplían el combustible quemando los trastos inútiles, que se agotaron, teniendo ya precisión de arrojar al fuego las puertas interiores; también las enfermedades habían hecho estragos en los soldados, y pocos quedaban aptos para el servicio. "Morelos fué instruido menudamente del estado apurado de la plaza, por D. Lorenzo Liquidano, alias Tavares, que estaba desempeñando el empleo de oficial primero de la Contaduría, el cual el día 17 de Agosto se fugó del castillo y se presentó en el campo de los sitiadores: éste informó que una parte de los sitiados movidos por él mismo, estaban inclinados á capitular, pero que lo impedían Rubido, el capitán Berdejo y otros, persuadidos de que no podían tardar en llegar el bergantín San Carlos y la goleta Princesa, cuyos buques se alistaban en San Blas de orden de Cruz para llevar auxilios, los que también les hacía esperar por tierra Reguera, quien había salido del castillo y se hallaba nuevamente en la Palizada. Morelos, teniendo muy adelantado el trabajo de la mina, pensó que debía aprovechar el momento para aumentar la consternación en que ya estaban los sitiados, y dispuso que para quitarles toda comunicación con el mar, aquella misma noche, Galeana con una división escogida, rodease el castillo bajo sus mismos fuegos, á la derecha por el lado de los Hornos, mientras que por la izquierda hacía lo mismo D. Felipe González, hasta encontrarse con Galeana. Esta arriesgada operación ejecutada con buen éxito, decidió al gobernador Vélez á proponer capitulación. Habíase tratado ya de ésta varias veces, y en una de ellas, Morelos comisionó al capitán Monroy, el cual habló con Reguera que estaba á la sazón en el castillo, y habiendo pedido éste que se comisionase á algún oficial de mayor graduación, Morelos mandó al cañónigo Velazco que estaba entonces en su compañía, sin que nada llegase á concluirse." La que por fin se ajustó, fué propuesta por Vélez, y admitida con ciertas modificaciones por Morelos, concebida en estos términos:

Artículos de la capitulación en que se ha convenido la entrega de la fortaleza de Acapulco, entre el Exmo. Señor capitán general D. José María Morelos y el gobernador del castillo D. Pedro Antonio Vélez.

1º Habrá un perpetuo olvido de cuanto se ha hecho de obra, palabra ó escrito, relativo á la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar ni zaherir directa ni indirectamente á ninguno.

2º Saldrán de la fortaleza los señores gobernadores y demás oficiales con sus insignias y espadas: formará la tropa en el glacis con culatas arriba, donde á la voz del gobernador echarán armas á tierra al frente, en cuya postura se irán á recibir, previniendo que el soldado á quien se le encontrare un cartucho, será pasado por las armas en el instante.

3º Se permitirá que cada cual saque su respectivo equipage, entendida esta voz en su sentido natural, que es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte, en la inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagajes, sin comprometerse por la escasez que de ellos hay.

4º Teniendo la patria un derecho inconcuso para reclamar á sus hijos, no se dará pasaporte á criollo alguno para que se traslade á país enemigo, pero sí se

franqueará á los europeos, con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campamentos de su tránsito, designando éstos el punto adonde quieran dirigirse, y otros á los criollos que quieran salir del puerto á tomar aires menos infestados.

5º Para que el erario del gobierno europeo satisfaga á sus acreedores los préstamos que le han hecho, y éstos tengan un comprobante de ellos, se permitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo y cuentas de tres años á esta parte.

6º Se permitirá también que del tesoro dicho lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la traslación de los europeos á lugar seguro, según su número, haciendo antes juramento de no volver á tomar las armas en favor del partido que han defendido, con la circunstancia de no detenerse más que lo muy necesario, después de entregada la fortaleza.

7º A más del pasaporte que se franqueará á los que salieren, se librarán orden para que en todos los lugares por donde se encaminen, se les administren todos los auxilios y socorros necesarios, por sus justos precios.

8º Mañana 20, á las nueve del día, se efectuará la ceremonia de entregar, acordada en el artículo segundo; desde aquel hasta el 22, quedará evacuada la fortaleza de enfermos, y arreglado todo el interior de ella, para lo cual irán de ayuda algunos naturales.

9º Se entregará la fortaleza íntegra, según se halle, con todas sus piezas de cañón, sin inutilizar ninguna, pólvora, balas y cuantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario que formará el comandante accidental de artillería, quien percibirá recibo de mi auditor general, para la debida satisfacción á su gobierno.

10. En los mismos términos se hará una exacta descripción de los víveres y demás renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando cuáles sean y sus consignaciones, para que con tal claridad y recibo del tesorero del ejército, puedan los consignatarios satisfacer á los dueños y no se les impute malversación.

Y para que se efectúen estos tratados con la circunspección y solidez que es debida, y este acto entre otros muchos, sea un testimonio de que las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes, y tratar con indulgencia á los que se rinden, especialmente cuando sólo en acción de guerra usan de las armas, lo firmamos en Acapulco, á 19 de Agosto de 1813.—*José María Morelos.*—*Pedro Antonio Vélez.*

El día 20 entregó el gobernador las llaves del castillo, con 407 fusiles habilitados, 50 sables, 36 machetes, 146 lanzas, 50 cajones de pólvora labrada y en granel, 3 alcones surtidos, 80 piezas de artillería calibre de 4 hasta 36, 2 morteros de á 12 pulgadas su calibre, banderas, 20,000 balas de dichos cañones, y un gran botín de arretróte y lencería.

Lo que se participa al público para su satisfacción y tributo de gracias al Señor de los ejércitos, por haberse concluido la reconquista del Sur con toda felicidad.

Castillo de Acapulco, Agosto 25 de 1813.—*José María Morelos.*

Tal fué la conclusión de aquel glorioso sitio, en que alcanzaron no poca fama las armas de los patriotas, aumentándose la muy merecida reputación de su jefe. "Morelos, dice el Sr. Alamán, cumplió fielmente la capitulación, dando escolta á los europeos hasta la ribera derecha del Mescala; invitó á Vélez para que se quedase con él, y habiéndolo rehusado, le anunció que su fidelidad sería mal recompensada por el gobierno, el cual le hizo formar consejo de guerra, como él mismo lo pidió para vindicarse, y no fué absuelto por una sentencia honorífica hasta después de su fallecimiento."

Los americanos no pusieron en conservar la fortaleza el mismo empeño que tuvieron para tomarla; en Enero de 1814, que mandó el congreso reconocerla por medio

de unos comisionados, las obras no estaban reparadas, faltaban los víveres que habían sido todos consumidos, no se encontraban municiones ni artillería, porque se la había llevado Morelos á la expedición de Valladolid; la yerba crecía alrededor de los muros, y la corta guarnición estaba descontenta con la paga que se le daba en cobre, mientras el intendente Ayala no le vendía nada que no fuera á plata. Así fué que cuando el coronel Armijo se dirigió contra la plaza al frente de más de mil hombres, en Abril del mismo año, persuadido Morelos de que no podía defenderse allí, desmanteló la fortaleza, clavó los pocos cañones que quedaban y los retacó con balas con brea, quemó las cuerdas y la obra de carpintería, y se retiró al punto de Pie de Cuesta. De aquí dió orden al teniente coronel Montes de Oca de incendiar la ciudad, como en efecto se verificó, alimentándose considerablemente el fuego con una gran cantidad de cacao que existía en los almacenes. Armijo entró en Acapulco el 12 de Abril, al frente de trescientos infantes y de sesenta caballos, no encontrando por todas partes más de ruinas.—La fortuna se mostraba ingrata hacia tiempo con Morelos.—m. o. y r.

**Acapulco** (San Diego.) Pueblo de la municipalidad y Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

**Acapulco.** Hacienda de la municipalidad de Jiquipilas, departamento de Tuxtla Gutiérrez, Estado de Chiapas.

**Acapulquillo.** Río que riega parte de los terrenos de Ejido Nuevo, del Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero.

**Acaquizapan Santa María.** Pueblo y municipalidad del Distrito Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 275 habitantes, de los que 100 son hombres y 175 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de cuatro agentes municipales y sus respectivos suplentes. Acaquizapan, palabra mexicana que se pronuncia Acaquetzapan que significa: Río de los cobardes. Etimología: Acaquetza, *dominar, sojuzgar, amilanar*; apam, *rio*. También puede significar: Hacia la salida del carrizal. Etimología: Acatl, *caña, carrizo*; quiza, *salir*; pan, *sobre ó hacia*.

**Situación topográfica.**—La situación topográfica en que se halla el pueblo es una pequeña loma tepetatosa cortada por dos barrancas, una grande que pasa al SE. del pueblo y otra pequeña al NE. elevándose un poco más de todas las demás lomas que rodean á aquel, por eso es que por cualquier viento es visible.

**Límites.**—Confina al N. con terrenos de Jolustla, por el E. con los de Huajuapán, por el S. con los de Tequixtepec y Chinango, y por el O. con los de éste y Santa Gertrudis.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno será de cuatro leguas cuadradas, pues tendrá dos leguas de la raya de Guapanapa á la de Santa Gertrudis, y dos de la de Jolustla á la de Tequixtepec.

**Temperatura.**—El clima es caliente, y el aire dominante es el del Oriente.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E.  $\frac{1}{4}$  NE. de la cabecera del Distrito, y al NE. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 13 leguas, y de la segunda 69.

**Hidrología fluvial.**—El pequeño riachuelo que pasa por este pueblo tiene su nacimiento en las alturas de los cerros de Tequixtepec, cuyas aguas lo forman para ir á confluir con el de Totoltepec, del Estado de Puebla.

**Edificios públicos.**—El templo que es de mampostería está en construcción, tiene tres bóvedas concluidas y falta una, mide de longitud 30 varas, de latitud 8, y 10 de alto. Se ignora en qué tiempo se comenzó á formar, y se estima en \$2,500.

El curato es una pieza de piedra, lodo y techo de palma; mide de longitud 12 varas y de latitud 5; valdrá \$40.